

Los clientes de la Banca Cívica puede operar en cualquiera de las 3 entidades

Escrito por tucapital.es - 11/11/2010 16:51

La Banca Cívica (Caja Navarra, CajaCanarias y Caja de Burgos) ha puesto en marcha su Plan Banca Cívica Express, un plan de integración de oficinas en la zona común (zona de influencia del banco) para que sus clientes puedan beneficiarse de todos los espacios y servicios de que el grupo dispone. El primer paso de este plan implica que los clientes de cualquiera de las tres cajas ya pueden realizar 14 operaciones financieras básicas en cualquiera de las 95 oficinas de la zona común:

- Madrid
- Barcelona
- Valencia
- Guadalajara
- Toledo

Salu2.

=====